

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE FOMENTO

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN MADRID

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre convocatoria para el pago de justiprecio fijado por resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Toledo derivado del procedimiento de expropiación forzosa del proyecto de trazado de las obras de primer establecimiento. Variante de trazado entre los pp.kk. 39,00 y 43,00 de la A-4. Término municipal de Seseña. Clave A4-T1-PE3

Finca número: SE 014.

Datos catastrales: Polígono 511. Parcela 39.

Término municipal: Seseña.

Conforme a lo dispuesto en artículo 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa, se hace público que se procederá al pago del expediente de expropiación referenciado en el que ustedes aparecen como interesados, en el lugar y fecha que se indican.

Lugar: Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid. Calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027-Madrid.

Fecha: 14 de mayo de 2014.

Hora: 9:30.

Se dará cuenta del señalamiento a los interesados mediante citación individual.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropian, personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (DNI o NIF, nota simple del Registro de la Propiedad actualizada (un mes) y poder notarial si actúan por representación).

Madrid 9 de abril de 2014.—El Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, Eladio Lanzas Merino.

N.º I.-3434